

## **1ª.- OBJETO**

La primera edición del Concurso "Sueños de Navidad" es una propuesta innovadora cuyo objeto es potenciar la creatividad de la sociedad berciana a través de una creación navideña. Deja volar tu imaginación y sorpréndenos con tu propio concepto de Sueño de Navidad.

Este concurso está organizado y promovido por Bierzo Natura y Redytel.

Esta primera edición se enlaza con el 15º aniversario de Bierzo Natura este 2023. Los participantes accederán al concurso a través de la web de Bierzo Natura, en la que se ha alojado un apartado exclusivo para este concurso. <http://bierzonatura.com/concurso/>

## **2ª.- ÁMBITO**

El Concurso está dirigido a todas las familias, parejas y amigos del Bierzo.

La participación se encauzará exclusivamente a través de la página web de Bierzo Natura.

## **3ª.- PARTICIPACIÓN**

Todas las personas que quieran participar deberán realizar su propio Sueño de Navidad en el interior de sus casas de forma original. No hay límite de edad.

Los participantes deberán subir sus decorados a la web de Bierzo Natura rellenando los campos requeridos (Nombre y apellidos, email, dirección y adjuntar una imagen o vídeo).

- <http://bierzonatura.com/concurso/>

El periodo de participación comenzará el lunes 21 de noviembre de 2022 y finalizará el 7 de enero de 2023.

El jurado elegirá a los ganadores el 9 de enero y el 10 de enero se anunciarán públicamente.

El día 11 de enero los ganadores deberán recoger los premios presencialmente.

## **4ª.- CRITERIOS DE VALORACIÓN**

### **CREATIVIDAD**

El jurado tendrá en cuenta la originalidad, la imaginación.

### **MENSAJE**

Se tendrá en cuenta la historia o significado que transmita la creación.

### **TAMAÑO**

Se tendrá en cuenta la magnitud del objeto presentado y el esfuerzo realizado para llevarlo a cabo.

### **ESTÉTICA**

El jurado valorará la belleza, armonía y sintonía de cada creación.

### **ILUMINACIÓN**

Se valorará positivamente el alumbrado.

## 5ª.- REQUISITOS

- Los participantes deben ser residentes en El Bierzo.
- El Sueño de Navidad debe realizarse en el interior de la vivienda.
- No se admite la participación de profesionales.
- No se admite decoración general, ni en las fachadas, ni árboles de Navidad. Es importante que sea una creación.
- Los ganadores recibirán un kit de Bierzo Natura y deberán fotografiarse con él en el destino.
- Los participantes que hagan sus creaciones con niños deben indicarlo en el nombre del archivo.

## 7ª.- JURADOS

El jurado del Concurso "Sueños de Navidad" está compuesto por:

- Sergio Castro. *Profesor 10 de Mates.*
- Beatriz Escudero. *CEO Pharmadus.*
- María De Miguel. *La 8 Bierzo.*
- Vanesa Capilla. *Cámara de Comercio.*
- Jorge Vega. *UNED de Ponferrada.*
- Ana Gago. *Bierzo Natura.*

## 8ª.- PREMIOS

### PRIMER PREMIO

- **CHEQUE DISNEY.** El **gran premio** de este concurso es un viaje a Disneyland París para 2 adultos y 2 niños con vuelos de ida y vuelta incluidos, 4 días y 3 noches en hoteles del Resort Disneyland París.

### SEGUNDO PREMIO

- **CHEQUE ASTURIAS.** Viaje a Asturias de 4 días y 3 noches para 2 personas. Incluye hoteles. Elegir entre diferentes pueblos de Asturias como Cudillero, Ribadesella, Lastres, Puerto de Vega, Cangas de Onís...

### TERCER PREMIO

- **WARNER CHEQUE.** Pases al Parque Warner de Madrid y alojamiento para dos adultos y dos niños.

### ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES SE SORTEARÁ...

- **Tablets, juguetes, experiencias Bierzo Natura.**

### SORTEO EN INSTAGRAM

- **VUELOS CHEQUE.** Vuelo de ida y vuelta para dos personas por España, Europa y Marrakech.  
(Seguir a Redytel y a Bierzo Natura, mencionar a un amigo y subir a stories)

## 9ª.- LEGISLACIÓN

## **ACEPTACIÓN BASES LEGALES**

La participación en el Concurso "Sueños de Navidad" supone la aceptación de los términos de la convocatoria, reflejados y resumidos en el extracto de las bases del concurso que se encuentran en la web del mismo: <http://bierzonatura.com/concurso/>

## **DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes deben ser mayores de edad; En el caso de los menores de 16 años deberán ser sus tutores legales quienes den el consentimiento de participación. Los menores de 16 años que aparezcan en las fotografías deberán estar acompañados por una persona mayor de edad responsable de su tutela.

Los participantes en este concurso aceptan íntegramente las Bases del mismo, las reglas de participación, la decisión del jurado acerca de las fotografías ganadoras y la forma de utilización de los cheques regalo.

Al participar, se otorga el consentimiento a Bierzo Natura del uso de las imágenes del concurso para su publicación en redes sociales o medios de comunicación.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo al Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679, le informamos de que sus datos de carácter personal recogidos con motivo de la participación en el concurso "Sueños de Navidad" serán tratados con estricta confidencialidad y se almacenarán en un fichero creado al efecto, cuya finalidad es la promoción y participación en el concurso.

Asimismo, el participante presta de forma expresa e inequívoca su consentimiento para el tratamiento de todos sus datos de carácter personal e imagen, autorizando la cesión de los mismos durante el desarrollo del concurso y entrega de premios; los datos personales e imagen se tratarán aplicando las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa legalmente exigidas en función del nivel de los datos, a fin de garantizar la seguridad de éstos. Igualmente, presta de forma expresa e inequívoca su consentimiento para el envío de información, ya sea durante la realización de esta promoción como con posterioridad.

En virtud de lo establecido en la Ley orgánica 3/2018, el Reglamento General (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la dirección de Bierzo Natura. C/ El Reloj, 11, Cámara de Comercio, 2ª planta, 24401, Ponferrada, León.

[info@bierzonatura.es](mailto:info@bierzonatura.es)

987 41 83 96.

**Cámara**  
León